



INTERVENCIÓN DEL EMBAJADOR RODOLFO BENITEZ VERNON, GOBERNADOR ANTE EL ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA Y REPRESENTANTE DE LA REPUBLICA DE CUBA EN LA SESION MINISTERIAL DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE SEGURIDAD FÍSICA NUCLEAR. Viena, Austria 1 al 5 de julio de 2013

Sr. Presidente:

Cuba comenzó a abogar desde hace mucho tiempo por la celebración de esta Conferencia. Era un encuentro necesario e impostergable.

La Seguridad Física Nuclear (SFN) es un tema que, por sus importantes implicaciones, nos interesa a todos. Su manejo eficaz no admite exclusiones ni selectividades. Las normas internacionales sobre SFN deben ser adoptadas en el marco del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), como resultado de negociaciones intergubernamentales multilaterales, transparentes e inclusivas.

Lamentablemente, en los últimos años han tenido lugar fuera del OIEA algunas reuniones Cumbres sobre seguridad nuclear, que se han caracterizado por la exclusión de la gran mayoría de los Estados. Los resultados de esas Cumbres solo competen a los participantes y de ninguna manera pueden ser considerados un referente consensuado a nivel internacional. Cuba considera inaceptable cualquier intento de usurpar o desconocer el papel rector del OIEA en esta esfera.

Señor Presidente:

Valoramos positivamente el trabajo del Organismo en materia de Seguridad Física Nuclear, al mismo tiempo que enfatizamos en la responsabilidad fundamental de los Estados. Nuestro país ha llevado a cabo importantes esfuerzos al respecto y hoy podemos mostrar, con sano orgullo, positivos resultados.

Cuba se incluye entre los países que no tienen material nuclear y radiactivo sin declarar y entre los países que todo el material declarado, se emplea en actividades pacíficas, en estricto cumplimiento de las normas del OIEA.

La concepción y ejecución del Plan Integrado de Apoyo a la Seguridad Física Nuclear (INSSP), con la puesta en marcha del equipamiento recomendado por el OIEA, es un feliz ejemplo del trabajo conjunto entre Cuba y el Organismo, que asegura el fortalecimiento permanente de los sistemas de prevención, detección y respuesta ante actos nocivos y de terrorismo que puedan involucrar materiales nucleares y radiactivos.

Los proyectos que implementa nuestro país con el OIEA para el fortalecimiento de las capacidades de detección de materiales nucleares y radiactivos en frontera y la actualización de las medidas de protección física en instalaciones con fuentes radiactivas categorías I y II, contribuyen a los avances logrados por Cuba.

Sr. Presidente:

La atención de la Seguridad Física Nuclear en Cuba tiene una dimensión integral e interinstitucional. El Centro Nacional de Seguridad Nuclear del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), es la autoridad nacional reguladora. Por su parte, el Ministerio del Interior coordina los requerimientos internos y externos para el fortalecimiento de la Seguridad Física Nuclear. Ambas instituciones accionan de conjunto con la Aduana General de la República (AGR) en un grupo de trabajo que vela por el estricto cumplimiento en el país de los requerimientos de la Seguridad Física Nuclear.

Se ha logrado una estrecha coordinación entre todas las instituciones nacionales que tienen responsabilidades compartidas en el Plan Integrado de Apoyo a la Seguridad Física Nuclear.

Saludamos la disposición mostrada por el OIEA para fortalecer sus mecanismos de cooperación con Cuba. Asimismo, apreciamos la propuesta que se le ha hecho a nuestro país, para el establecimiento de un Centro de Referencia Regional sobre Seguridad Física Nuclear.

Sr. Presidente:

El intercambio tecnológico libre y sin impedimento entre los Estados, contribuye al fortalecimiento de la Seguridad Física Nuclear a nivel internacional. Debe respetarse el legítimo derecho de todos los Estados a acceder, sin discriminaciones, a la mejor tecnología de seguridad nuclear disponible en el mundo.

Mucho preocupa a Cuba la persistencia de restricciones indebidas a las exportaciones de materiales, equipamiento y tecnologías nucleares con fines pacíficos, a algunos países en desarrollo. Tales restricciones deben ser eliminadas de inmediato.

En ese contexto, me veo obligado a denunciar en esta Conferencia, una vez más, que nuestro país ha sido y continúa siendo víctima de estas restricciones y prohibiciones, como parte de la cruel e ilegal política de bloqueo económico, comercial y financiero que se aplica desde hace más de 50 años por el Gobierno de los Estados Unidos contra Cuba.

A pesar de esas afectaciones, Cuba continuará destinando importantes recursos humanos y materiales para garantizar la seguridad del material nuclear y continuaremos compartiendo nuestras experiencias en este campo, con otros países que lo necesiten.

Sr. Presidente:

A pesar del proclamado fin de la "Guerra Fría", la humanidad sigue estando en grave riesgo de ser aniquilada, dada la existencia de más de 17 000 armas nucleares. Sólo el empleo de una ínfima parte del enorme arsenal nuclear mundial, provocaría el invierno nuclear, con consecuencias catastróficas para nuestro planeta.

Corresponde a los Estados poseedores de armas nucleares, la responsabilidad exclusiva de garantizar la seguridad física de sus arsenales. Pero estamos convencidos de que la única garantía absoluta contra el uso o la amenaza del uso de tales armas, y contra los riesgos de que sean empleadas por terroristas, es la prohibición y eliminación total de las armas nucleares.

El desarme nuclear no puede ser un objetivo continuamente pospuesto y relegado. Hay que fijarle plazos concretos. Cuba continuará promoviendo el inicio inmediato de negociaciones y la pronta adopción de una Convención Internacional sobre Desarme Nuclear.

La Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó el pasado año una importante resolución, mediante la cual se convoca, por primera vez en la historia de la ONU, a una Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General sobre Desarme Nuclear, que tendrá lugar en Nueva York el próximo 26 de septiembre. Alentamos a todos los Estados a participar al más alto nivel posible en esa reunión, que constituirá un paso de avance en el necesario camino hacia la eliminación de las armas nucleares de la faz de la tierra.

Permítame concluir, Sr. Presidente, enfatizando en la gran responsabilidad que tenemos todos en asegurar el éxito de esta importante Conferencia y concluirla con acuerdos concretos y efectivos. Las presentes y futuras generaciones tienen todo el derecho a vivir en un mundo seguro y sostenible. Cuba contribuirá en todo lo posible al logro de esa noble meta.

Muchas gracias.